Año X--Número 2.399 SALTA Lúnes 21 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

# EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

## Telegramas

### AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

### CAPITAL FEDERAL

#### Ejercicios doctrinales

CADA VEZ MENOS ASISTENCIA

ÓRDENES DE ARRESTO

GRANDIOSA PEREGRINACIÓN

CUENTAS ALEGRES

#### Estirándolas como goma

ACERTADA INVERSIÓN

TALLERES NAVALES

BUENOS AIRES. Mayo 21, horas 1.30—Asistieron á los ejercicios doctrinales de la guardia nacional diez mil quinientos ciudadanos, notándose una inasistencia del 10 % en comparación con la del domingo pasado. Ha causado alarma en la Superioridad la crecida inasistencia de gefes y oficiales en los ejercicios de ayer. La Comandancia de la 2ª Brigada ha dado órden de arresto de 352 gefes y oficiales de los diferentes cuerpos.

—Grandiosa resultó ayer la peregrinación á Lujan, la cual tuvo un doble objeto que era el de cerrar el programa de las fiestas en que fué proclamada la Virjen de Lujan, Patrona de Buenos Aires, y tambien hacer una pública demostración en honor del nuncio Sabatucci. La asistencia de peregrinos pudo calcularse en 6.000 personas.

—El gobierno nacional ha dispuesto que todas las cantidades que perciba la Intendencia de marina, por concepto de fletes procedentes de la carga que conduzcan á Europa los grandes trasportes de la armada nacional, sean destinadas á la conservacion de esos mismos buques y tambien para dotar al arsenal de marina de los elementos precisos, pues las penurias por que atraviesa el tesoro no le permiten hacer esos gastos. Entre otras cosas piensa el ministro de marina destinar parte de esos fondos en la adquisición de planchas metálicas, para realizar el propósito de hacer construir en los talleres navales trasportes de 700 toneladas destinados á la carrera de las costas del Sud.

### PLAN POLÍTICO

LOBOS DE LA MISMA CAMADA

**Negocio redondo**

#### ¡Pobre Entre-Rios!

RECEPCIÓN POSTERGADA

#### Dolencias del Presidente

BANQUETE QUE SE EVAPORA

**COTIZACIÓN DEL ORO**

BUENOS AIRES, Mayo 21, horas 2 p. m.—Circula el rumor de la renuncia de Enrique Carbó, senador por Entre-Rios.

Esto en caso de que resultara cierto, sería obedeciendo al siguiente plan político: de que el gobernador Echagüe renunciará la poltrona del mando, viniendo al Congreso en reemplazo de Carbó y éste ir á la gobernación.

—Sigue postergada la recepción oficial del Internuncio Sabatucci, que debia efectuarse mañana; pero que no tendrá lugar por continuar indispuesto el Presidente de la República.

—Ha sido postergado indefinidamente el banquete que el Ministro de Chile, díjose, ofrecería al general Roca, festejando el aniversario de la epopeya de Iquique.

La causa, es tambien la enfermedad del general Roca.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa del Comercio, el oro abrió á 227.80 y cerró á 227.70 %.

### EXTRANJERO

#### CHILE

**Rememoración de la epopeya de Iquique—Levantamiento de una prohibición.**

SANTIADO, Mayo 21—Toda la prensa de esta capital y de otras provincias dedica artículos en honor de la epopeya de Iquique.

—Mañana quedará sin efecto la prohibicion que existia de introducir ganado procedente de la República Argentina.

#### BRASIL

**Caso sospechoso de bubónica—Carreras—Primeros premios ganados por caballos argentinos.**

RIO JANEIRO, Mayo 21—Ayer falleció de una enfermedad sospechosa una muchacha que habitaba una casa situada frente á la plaza República.

Creyendose que se trate de un caso sospechoso de peste bubónica se ha ordenano el desalojo de esa casa y que sea efectuada la desinfección.

—Ayer se efectuaron varias carreras á beneficio de la Sociedad para asistir tuberculosos de Portugal, fundada por la reina Amalia.

Ganaron el primer premio los caballos argentinos «Moreno», «Amelio» y «Bonaparte».

#### INGLATERRA

### GUERRA ANGLO-BOER

**La defensa de Jhoannesburg—Nueva capital del Orange—Los ingleses avanzando—Ocupacion de Bresleflat, Terounet y Klawlant—Noticia sensacional—Un complot en Pretoria—Solicitud de propietarios—Meeting en Abbedeen—Encuentró entre liberales y estudiantes.**

LONDRES, Mayo 21—Un telégrama recibido de Pretoria, dice que el presidente Krüger ha notificado á los cónsules extranjeros de que está resuelto á que se opere la defensa de la invasion inglesa que se está por efectuar en la ciudad de Jhoanesburg y que desde ya declina toda responsabilidad por las pérdidas que se produzcan, ya sean materiales ó personales.

En esto se entreve el propósito de la destruccion de las minas que se encuentran en aquella ciudad.

—Dice un telegrama llegado por via Lourenço Marquez, que anuncian de Pretoria haberse proclamado por el presidente Steinj, á Vrede como nueva capital de la República de Orange.

Dicha ciudad se encuentra situada al noroeste, en un punto á donde los ingleses no han avanzado hasta ahora.

LONDRES, Mayo 21—Los ingleses siguen efectuando el avance en territorio del Transvaal y se sabe que despues de algunos pequeños combates sostenidos con destacamentos boers, han logrado ocupar las poblaciones de Bresler-flat, Troumelt y Klavolant.

LONDRES, Mayo 21—Ha causado sensacion la noticia que ha llegado de Pretoria, anunciando que se ha descubierto un complot, hecho con el fin de deponer al presidente Krüger.

Se dice que los autores de ese complot tenian el propósito de entregar la ciudad al mariscal Robers una vez de conseguida la deposición de Kruger

—Otro despacho recibido de Pretoria, entre otras cosas de menor importancia dice lo siguiente:

«Los bugehers, propietarios de esta capital, han pedido la evacuación de la ciudad con el fin de evitar así la destrucción de sus propiedades.

Creese que los boers no aceptarán tal pedido y que operarán una fuerte defensa.

LONDRES, Mayo 21—Comunican de la ciudad de Abbeedeen que allí se ha efectuado un gran meeting, hecho por los liberales con el fin de protestar de la guerra anglo-boers.

Los manifestantes tuvieron un encuentro con un grupo de estudiantes que celebraban con júbilo especial la liberación de Mafeking.

Ambos bandos se trabaron en lucha resultando varios heridos y algunos contusos tanto de una como de otra parte.

#### FRANCIA

**Gran banquete de recepción**

PARIS, Mayo 21—El ministro plenipotenciario argentino acerca de esta República, está activando los preparativos necesarios para el gran banquete de recepcion que dará el dia 25 de Mayo próximo, comemorando el aniversario glorioso de su patria.

Asistirán á dicho banquete todo el cuerpo diplomático residente en esta capital, muchas notabilidades francesas y todos los personajes argentinos que se hallan aquí.

La fiesta promete estar espléndida.

## Ecos

### Campos de soledad

*MUSTIOS COLLADOS*

Parodiando al famoso poeta, campo de la soledad podriamos llamar á la Caja de Conversión, de la que rápidamente han desaparecido los brilladores y sonantes discos acuñados de metal precioso, que han pasado por allí como en ferrocarril, sin tomar mas descanso que el brevísimo que toman los pasajeros de las estaciones en que almuerzan.

Hacen pocos dias la Caja tenia muy cerca de seis millones de pesos oro, y los conversionistas, regocijados, se frotaban las manos, proclamando el triunfo definitivo de aquella ley que no permite que los progresos del trabajo nacional distribuyan á todos los habitantes del país los beneficios que les hubiera dado la valorización legítima de la moneda fiduciaria.

El pais que estuvo á las verdes cuando el peso nacional empezó á desmerecer y que sufrió resignadamente aquellas cotizaciones que lo redujeron á veinte y dos ó treinta y tres centavos, no ha podido estar á las maduras, porque la ley le ha despojado de los beneficios de la apreciación de la moneda interna lograda por sus propios esfuerzos.

Los economistas que nos han impuesto planes de importacion, que son como trajes cortados para otras corpulencias y para otras estaturas, han pretendido que sus leyes nos vengan bien al cuerpo, y cuando han tenido seis millones efectivos en la caja de conversion, exclamaron satisfechos: ¡Ya está asegurada la conversión! ¡Ya está perdida la especulación y extinguido el agio: la Bolsa es un cadáver!

Desgraciadamente para esos ciegos la narcotización no es la muerte, y los que parecian difuntos para toda la vida, como dijo el otro, se han levantado para recuperar sus abandonadas posiciones.

Los millones de la Caja de Conversión se han hecho humo en un abrir y cerrar de ojos, y hay que recordar á nuestros Fabios estadistas, con los versos del poeta, la soledad en que han quedado las arcas, para mostrar lo efímero de las grandezas humanas.

### EGOISMOS

A nuestro colega «La Prensa» pertenece el artículo que á continuación trascribimos el que nos permitimos recomendar á nuestros lectores.

Dice así:

«No nos referiremos á la cuestión principal, que forma en el dia lo que se llama, para halagar las grandes vanidades del jóven Ministro de Instrucción pública, «actaulidad politica». Recogeremos una frase que ha empleado el funcionario nacional para defenderse.—frase que suena invariablemente desde hace muchos años, en todas partes donde dos argentinos se reunen y en conversación íntima juzgan con severidad la situación del pais ó los acontecimientos del dia. Como aquellos que «hacen su filosofia» para no tener que avergonzarse por sus ingorancias, después de las primeras consideraciones, lanzan siempre el concepto absoluto—*Si no tenemos hombres!*

No vá nuestro propósito al terreno de las teorias, mas bellas cuanto meeos aplicables son, pero no hemos de dejar pasar el momento sin decir que *la ausencia de hombres de gobierno* que se nota en el teatro de nuestra politica, es obra exclusiva de los mismos que deploran esa falta, acaso para justificar más su acción personal en el poder. Hechos á mandar sin control, y á disponer de las influencias en beneficio personal, no han podido soportar ninguna manifestación de altivez intelectual Ruien pensó con su propio cerebro quien respetó la ley y no fué á formar rebaño en las antesalas presidenciales, fué hombre que se cerró el camino del gobierno. Y lo es todavia hoy, y lo será por algun tiempo.

Los comicios no existen, no tanto porque el pueblo argentino sea indiferente á las luchas pacíficas y fecundas del voto, y sus convicciones todavia se encarnen en un hombre caudillo y fuerte, sinó porque siempre que las nuevas generaciones se han presentado para iniciar francamente la lucha, han sido desalojadas con crueldad y violencia.

Los hombres del gobierno, en posesion de la fuerza, la han empleado para herir á los adversarios políticos, llegando hasta el límite extremo de declararse en los primeros puestos de la República, jefes de partido, para disciplinar con todos los favores oficiales á las voluntades adversas. Aspiraron á la paz y llegaron hasta el silencio servil del momento. Ninguna consideración de política trascendental les iluminó el camino, ni los inspiró para estimular el mérito de los hombres y las virilidades del carácter.

La unanimidad les pareció poco, y en afan tan antipatriótico, llegaron hasta el incondicionalismo.

En ese extremo se relajaron todos los vínculos y te corrompieron las aspiraciones. Los hombres para ascender, buscaron el apoyo, fuera y lejos del propio pensamiento, por que el propio pensamiento indisciplinado al vasallaje, era un estorbo insuperable. Y nadie queria ser estorbo de sí mismo, porque todas las pasiones se desataban al ver cómo ascendian los que nada significaban.

El cuadro es de ayer, pero hoy conserva todavia su frescura y colorido. Estar arriba, significa ser vasallo de este brutal feudalismo de la política argentina representado por egoistas vulgares.

No se necesita mucho haber recorrido el país, para darse cuenta de la obra demoledora que ha cumplido y cumple una sociedad de hombres tan vacíos y nécios, que llegan hasta creerse ellos mismos grandes protectores ó salvadores del pueblo. Tanto en esta capital, como en cada una de las provincias argentinas, existen hombres de acrisolada honradez, de vastos conocimientos y de voluntad inquebrantable, que han sido ultrajados en los corrillos oficiales y relegados al olvido, por el único crimen de no aplaudir, de no formar uúmero ni cola en las recepciones palaciegas, hombres de antigua actuaciones políticas y brillante figuración social, que habrian dado tonalidad al Gobierno Nacional y lustre á todas las administraciones. Sin embargo, ellos han visto desde sus casas á la ráfaga del modernismo, barrer las calles para llenar los depósitos del oficialismo.

Y no hay hombres de gobierno, —se atreven á exclamar los que cumplieron esa tarea, cuando tropiezan hoy con la propia pequeñez! No hay hombres de gobierno, por que ellos no pueden verlos; porque no tienen una nocion siquiera de lo que debe formarlo; porque piden para acordar ese título y reconocerlo como tal, que el hombre que aspire, sacrifique su intelectualidad y su carácter á la vaciedad del que manda; que deje de ser pensamiento y se convierta en máquina.

En cualquier nacion de la América latina, se observa hoy mayor cantidad de pensadores que en nuestra República, actuando en las esferas oficiales, dando el contingente de sus luces á los gobiernos, trazando planes y llevándolos á la práctica con una decision que despierta y hiere nuestra indiferencia. Pero quieu quiera observar ese hecho con profundidad, verá que esos hombres no son siervos de otro hombre ni vasallos de ningun feudalismo politico que suben y bajan respectivamente como jefes de Estado ó ministros, con sus tendencias y respondiendo á ideales de diversos partidos organizados. en tanto que en nuestro país, hace veinte años que un partido se adueñó del poder, para desalojar á todos y gobernar despues en nombre de su omdiciencia y de su su omnipotencia.

Empezó con las primeras figuras, y desorientado hizo las mejores víctimas en sus propias filas, hasta llegar á gobernar con las comparsas de su elenco político. Y hoy son estas, las que en las alturas, al pesar la propia incapacidad, exclaman que el pais no tiene hombres de gobierno. El pais no tiene nada ni puede tener, para quien nada puede reconocerse en sí mismo con un criterio severo de analizador.

La frase muestra entre otras cualidades no recomendables, el sentimiento detestable del egoismo que reina en nuestra sociedad. Ella no vibra solamente en las esferas oficiales: la misma juventud se hiere ya con ella, para abrir paso á todos los que no pueden ser sino epicenos en cualquier órden de la vida argentina. Le faltan hasta escritores á la República, por qne los que pretenden representar la alta intelectualidad, son incapaces de honrar como tales á los que no labran su estilo en sus talleres, ni creen necesario buscar sus inspiraciones en cerebros tan huecos, ni consagrar su linaje intelectual bajo su égida protectora.

Nunca ambiente mas infecundo se ha sentido en el país.

El que algo es y algo significa, tiene que librar una batalla diaria con los egoismos que lo circundan y lo acosan. El estímulo no se encuentra en ninguna parte, y aquel que logra vencer una dificultad, por grande que ella sea, no encuentra la satisfacción brindada por los miembros de su propia generación ni por los mismos que van luchando con idénticos afanes y propósitos.

Cuando se piensa en esta obra de hombres y partidos, y se extiende la vista sobre la actualidad argentina, se necesita ser fuerte de corazon, para no dejarse llevar como camalote por las corrientes que llevan tanta flor de desechos.

### El Consejo de Educación

Y SU PRESIDENTE

Hemos visto publicada en todos los diarios de la localidad, una acta que revela un nuevo conflicto surgido dentro de este cuerpo directivo de la educación de la provincia

Es por demas sensible que el Consejo distraiga su tiempo y su inteligencia en reyertas domésticas que perjudican gravemente los grandes intereses para los que existen.

No queremos hacer la defensa de esta ó de la otra parte; pero sí, debemos decir que en el anterior conflicto los señores vocales no tuvieron la razon.

¿La tienen en el actual?

No podemos abrir juicio, por que no conocemos la Ley Orgánica del Consejo, ni tampoco las facultades que éste puede haberle dado á su presidente.

Pero lo que sí todo el mundo sabe es que el Sr. D. Manuel Solá es un hombre honorable, ilustrado y que tiene prestados largos y meritorios servicios á su provincia.

El es el autor del único libro escrito en ésta desde hace veinte años su «Memoria descriptiva de Salta».

El es autor de un trabajo sério, y de gran rebusca en los archivos, sobre los límites de esta provincia con Bolivia, Tucuman y Jujuy.

Es autor de un ensayo sobre la historia de Salta, desde la época incásica.

Un trabajo interesante, tambien tiene, en el último Censo sobre esta provincia.

Su compilacion de documentos sobre la «Liga del Norte» ha venido á iluminar este periodo oscuro de nuestra historia.

Casi todas las leyes sobre impuestos fiscales, llevan ó han llevado su firma.

Ha sido varias veces ministro de Hacienda, con honorabilidad sin tacha y competencia no discutida.

Y bien pues, un hombre de tales antecedentes en esta tierra escasa de buenos servidores, merece alguna consideración y respeto de los jóvenes vocales del Consejo que no peinan canas.

Si el Presidente ha cometido algúnas desviaciones de la ley, si en algo se ha ultrapasado en sus atribuciones, solo esto es fácil arreglarlo dentro del seno del cuerpo sin producir el escándalo en la calle, dado el carácter conciliador y prudente del Sr. Sola.

Cuántas veces se yerra de buena fé, guiado por un propósito elevado, noble y entonces no vale la pena rectificar con tanto rigor el error.

Por lo demás, deploramos sinceramente estos desacuerdos producidos entre personas altamente apreciables por mas de un concepto.

X.

### Acordándose de Salta

**Propaganda valiosa**

Al cabo ha habido una voz que se levante en la capital federal en defensa de Salta, y esa voz es la de la prensa autorizada, que no se hace sorda jamás á los actos de justicia.

«La Nación» con la alta autoridad que tiene en el periodismo argentino, nos defiende ante el olvido injustificable que han hecho los poderes nacionales de la provincia de Salta, dejándola librada á sus propios recursos, que son bien pobres aún, pero que llegará dia en que no necesite de los auxilios de la nación. Presenta el gran diario, con cifras elocuentes, el cuadro sombrío de nuestra mortalidad que vá acabando paulatinamente con la población de este municipio, por falta de obras higiénicas que evitarian este doloroso tributo de vidas.

«El Pueblo» aunque nuevo en el estadío de la prensa argentina, pero que se ha conquistado ya un lugar prominente en sus filas, como las tiene adquiridas «El Diario del Comercio», que es otro de los órganos autorizados y sensatos, piden á una voz que tienda el gobierno de la nación sus miradas sobre las vegas de Chicoana, que estan llamadas á ser el emporio de la industria tabacalera de la República, y que solo se necesita para esto que la nación le preste alguna ayuda.

Mientras tanto, en este concierto de écos simpáticos en favor de Salta, no se escucha la voz de los congresales salteños en las Cámaras.

**Alerta!**

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.

Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por

PREMIOS

que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.

¡FUMEN ALERTA!!

218v.Jn.11

**PREVENCION**

**Anunciamos a nuestros favorecedores que la panaderia de los suscritos nada tiene que ver con el caso de difteria denunciado por un diario local—**

J. NEBRE Y CIA.

v. My 22. 20 de Febrero 52.

### Casa de Gobierno

Con motivo de haber sido aceptada la renuncia presentada por el Receptor de Rentas de la Seccion Campo Santo y Metan, señor Javier A. Saravia, por decreto de hoy ha sido nombrado en su reemplazo el señor Attilio Lanzi, y en reemplazo de éste el señor José Andreu para ocupar el cargo de Receptor del Rosario y Candelaria.

### Registro civil

Hoy se anotaron las siguientes partinas:

DDFUNCIONES—Asunción Soria, de 29 años, argentina, en la calle Florida esquina Tucumán.

Asucena Echenique, de 40 años, argentina, en la calle General Alvarado entre Córdoba y Bs. Aires.

Josefa Aranda, de 76 años, argentina, domiciliada calle 20 de Febrero Nº 90.

Petrona Rios, de 48 años, argentina, en el Hospital del Milagro.

NACIMIENTOS—Mujeres 1.

### Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

CÁMARA DE JUSTICIA—En la causa seguida de oficio contra Dionisio Diaz por muerte á Ricardo Cabrera, se ha dado por desistido el recurso de apelacion que interpuso el defensor oficial de la sentencia que lo condenó á Diaz á 3 años de prisión, por conformidad de dicho funcionario con la pena impuesta á su defendido, quedando por lo tanto ejecutoriada la sentencia del Juez del Crímen.

JUZGADO DEL Dr TORINO—En el juicio sobre un testimonio que sigue D. Gamaliel Rufino de la tutela de Querubin, Cirilo y Fortunato Rufino, se ha conferido la tutela de los menores Querubin, Cirilo y Fortunato Rufino á D. Gabriel Rufino bajo la fianza ofrecida, debiéndose agregar la correspondiente escritura á los autos y ordenado que prévio pago del impuesto respectivo y las formalidades de ley se posesione á dicho señor del cargo que se le confiere, debiendo posesionarse de los bienes bajo prolijo inventario.

### SOCIAL

FUNERALES Y SEPELIO—Ayer tuvieron lugar los funerales y el sepelio del extinto Sr. José Ruiz de los Llanos.

A ambos asistió bastante concurrencia.

ENFERMO CONOCIDO—Sigue enfermo de cuidado el Dr. Angel F. Burela.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **QUILMES** — LA MAS BARATA

**Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país**

# Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

# Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

SENSIBLE FALLECIMIENTO—Anoche bajó á la tumba en la finca «La Troja» el distinguido señor D. Benjamin Figueroa Zeballos, dejando una viuda y varios hijos.

Esta desgracia viene á sumir en el dolor á familias distinguidas de la sociedad salteña, con quienes estaba ligado el extinto por lazos de parentesco..

Que Dios envié á sus deudos los consuelos que dá la religión cristiana.

VIAGEROS—Procedente del «Sauce» (Campo-Santo) llegó por tren de ayer el Dr. Cárlos Arias.

—Por tren de anoche llegaron á esta ciudad los señores Atilio Lanzi y Cesáreo Aguirre, de Metán y de la Candelaria, respectivamente.

Se encuentran alojados en el Gran Hotel.

OBREROS DE SAN JOSÉ—En el local de la sociedad que lleva este nombre, tuvo lugar anoche una bonita fiesta en homenage á Cristo Redentor conmemorando la revolución de Mayo del año 1810.

Asistió á presenciar el acto una numerosa concurrencia entre la que pudo notarse muchas distinguidas damas y varios caballeros conocidos de nuestra primera sociedad.

Inauguróse la fiesta con un discurso filosófico del canónigo Dr. Clodomiro Arce sobre el Redentor, en el que su autor desarrolló el tema con gran erudición, que le valió nutridos aplausos.

La parte musical de la fiesta estuvo muy bien.

El Sr. Ardit en el canto de una Romanza para tenor solo, demostró el poder de su hermosa voz, y los conocimientos sobre la música que posee, pues sabe darle la verdadera expresión, interpreta con sentimiento las piezas musicales que canta.

Gustó mucho la abanera en coro de tres voces que cantaron los señores Ardit, Valle y canónigo Arce, acompañados de piano, mandolines y violin.

Terminó la fiesta con una improvisación oportuna del presbitero Sr. Romero, siendo muy aplaudido.

Felicitamos á los Obreros de San José por el éxito de la fiesta de anoche.

## Policiales

ROBOS—El Sr. Pedro A. Sanmillan, domiciliado en la calle Buenos-Aires entre Corrientes y Mendoza, ha denunciado ayer á la Comisaría Central que le han sustraido la suma de 736 pesos m/n.

La policía ha tomado cartas en el asunto y por lo pronto ha detenido tres individuos sospechosos.

—En la sala de espera de la Policía Central se encontraban anoche los individuos Anselmo Baez y Belisario Rios, ambos arrestados.

En momentos en que se durmió el primero, Rios le sustrajo de uno de los bolsillos del chaleco la suma de tres pesos m/n.

MOVIMIENTO DE PRESOS—En las últimas 24 horas entraron 24 por diferentes causas y salieron 13 por haber cumplido su condena.

EXISTENCIA—Existen arrestados 32 varones y 11 mujeres. Procesados á disposición del Juez de Instrucción 39. A disposición del Juez del Crimen 63 varones y 6 mujeres y penados 21 varones y 4 mujeres.

PESQUISA INTERESANTE—La Policía de Tucumán, debido á una especial casualidad, tiene en su poder un paquete de billetes falsos que contiene $ 11.300 en billetes de 100 pesos y 3.550 en billetes de 50 que hacen un total de $ 14.850.

El hallazgo ha sido hecho por un jóven llamado Agustin Alderete bajo de un ladrillo del cuarto de un conventillo de la calle Junin.

Se le habia caido un boton de la camisa mientras revisaba el cuarto con el fin de alquilarlo; al alzar el boton de una abertura de los ladrillos y no pudiendo sacarlo, levantó el ladrillo encontrándose con el paquete de billetes.

Ese cuarto de la calle Junin lo ocupaba Miguel Castillo, de nacionalidad chilena que hoy se encuentra en la Policía de esta capital por haber sido acusado de hacer circular billetes falsos.

## Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Sud, bien; Norte, Oruro; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 228 %.

TELEGRAMA DETENIDO—En la oficina respectiva existe uno para D. Honorio J. Gonzalez.

ENCOMIENDAS POSTALES—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Eugenio Claverié, Leach Hnos., Felipe Revuelto y Cia., Margarita de Villagra, Pte. C. E. Langosta (2), E. von Dufay (2), Juana Molina, Teófila Martinez, Julio Güemes, Manuel M. Sosa y Cia., Ramon R. Sanmillan, Antonio Rodriguez (2), Leach Hnos. y Cia. (2), Mercedes G. de Vidal, Urrestarazu y Cia.

## Noticias

**«Sarmiento»**—Por estar trasladándose la imprenta por donde se edita, nuestro colega *Sarmiento*, no aparecerá hasta dentro de dos ó tres dias.

**Contra los proyectos de Magnasco**—En uno de los diarios llegados ayer encontramos la noticia de que, si bien es cierto que el ministro Magnasco tiene mayoría en la Cámara de diputados para sus proyectos sobre supresión de los colegios nacionales, en la de senadores no pasarán; pues el senador Perez los impugnará, quien está de acuerdo con los senadores del interior para rechazarlos por afectar los intereses de las provincias.

**Enseñanza especial**—Por el ministerio de instrucción se ha pasado una circular á los rectores de los colegios nacionales, ordenando que los alumnos de segundo año reciban enseñanza especial de ortografía y ortologia.

**Trabajos en favor de Terrero**—Dícese que en Buenos Aires desde hace tiempo se practica una tramitación subsepticia para obtener el cardenalato en favor del obispo Terrero.

Se agrega que para el efecto un grupo de católicos ha reunido 400 mil pesos que le ofrecerán para que le sirvan de dote, lo que le permitirá prescindir de todo recurso oficial, en caso de contingencia entre las relaciones de la República Argentina y el Vaticano.

**El fusil Daudeteau**—*Le Matin* de Paris, publica algunos detalles del fusil de repetición de pequeño calibre inventado por el capitan Daudeteau, y que en la actualidad se está ensayando en la escuela Normal de tiro del Campo de Chalons.

La nueva arma se cree conservará todas las ventajas del fusil Lebel, y casi ninguno de sus inconvenientes, á pesar de lo reducido de su calibre que será de 7 1/2 milímetros.

Debajo de la caja llevará un depósito para cinco cartuchos, no obstante lo cual puede el fusil cargarse con uno solo cuando se le quiere emplear como arma no repetidora.

El cañon se halla cubierto de madera para evitar quemaduras en la mano del tirador.

Los ensayos verificados en Chalons, prueban que el fusil del Capitan Daudeteau aventaja á todos los conocidos.

El proyectil puede atravesar un caballo de cabeza á cola á una distancia de 2 mil metros, y á otras mayores conserva suficiente poder para destrozar cualquier cuerpo animal que alcance.

Dice el citado periódico que esta arma es la mas formidable que se ha construido; y que el reducido peso de sus proyectiles permitirá al soldado llevar gran cantidad de municiones.

**Candidato popular en Catamarca**—Con motivo de haberse convocado en Catamarca á elegir un diputado al Congreso de la Nación, la Unión Provincial se prepara á hacer la proclamación del candidato.

Se dice que el candidato designado ya por el sentimiento público, espresado por los hombres de más representación de la provincia de Catamarca y por la unanimidad de los electores que nombraron gobernador, es el doctor Guillermo Leguizamon hombre de vasta ilustración y de verdadero carácter.

Formó en las filas del partido radical y ha sido un luchador constante en favor de la reacción cívica.

## AVISOS

# ¡Españoles!!

La Comisión Directiva de los festejos con que la colonia española se adhiere á la festividad patriótica de los argentinos en el próximo 25 de Mayo, invita á todos los compatriotas residentes en la provincia á concurrir á la demostración de afecto á las autoridades y al pueblo nacional, que tendrán lugar en la noche del 24.—Invitalos, tambien, á concurrir el dia 25 al objeto de acompañar al Gobernador de la provincia y á su séquito oficial, al solemne «Te-Deum» que se cantará ese dia en la iglesia Catedral, y á concurrir, despues, á la procesión cívica señalada en el programa de las fiestas pátrias.

La Comisión ruega la más puntual y esmerada asistencia á ese acto, que requiere por su naturaleza, la mayor solemnidad, tratándose, como se trata, de coronar la obra de confraternidad y de confusión de afectos con el pueblo Argentino; comenzada en España con las fiestas entusiastas á los marinos de la «Sarmiento», respondida aquí brillantemente por el Exmo. Presidente de la República, por todos los poderes públicos, por toda la prensa, todo el pueblo nacional: obra que debemos coronar, repetimos, con el sello de una entusiasta demostración en el dia clásico de la Independencia Argentina. Sello que patentize nuestro respeto por las consagraciones de la historia, las leyes de la evolución social, nuestra afección de raza, y, más que por todo, por el orgullo que deben causarnos las glorias históricas y el grandioso porvenir que le está deparado á la Nación Argentina.

Puntos de reunión: Para el dia 24 en el Teatro Victoria á las 8 en punto de la noche. Para el dia 25 la casa de D. Juan Bennasar (antiguo Palacio Episcopal) á las 12 y 1/2 p. m.

Manuel Abal Suarez, presidente—Ricardo López—Francisco Urrestarazu—Florencio Lérida—Teodoro M. Lindoso—Luis Mendez—Luis Arana—Antonio Rodriguez—José M. Morales.

NOTA—Desde la fecha pueden concurrir los españoles á la casa de los señores Lerida Hnos., á proveerse de los distintivos que usarán en las fiestas.

# Tienda, Mercería y Ropería

—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

**Miguel Lardies y Cia.**
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

**Pronto se inaugurará**

215—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

**Guanaco, La Rosa y Mirlo**

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

**Quer & Orbeta**
BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ
90—S.3.

# TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

**Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.**

Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

**Casa en venta** SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de García que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria numero 118 —190 v. Myo. 25

**Licitación**—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

## Exposición Argentina

Gran Fábrica de Muebles y Tapiceria
**1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES**

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.

Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

**EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN**

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.

Se envían precios y catálogos á quien los solicite.

1630 ALSINA 1640.
*M. FONTEROSA (Gerente).*
225.v.Jn.15.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

# "El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

# AUGUSTO PARCUS

EPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
SCHUCKERT y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.**

La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos para instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224.v.Ag.15—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# ATENCION!
## SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia. LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

**NUEVA RIZOLINA ARGENTINA**

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

*TIPO 1900!!*

**La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.**

Depósito: Pablo Didier y Cia. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta:

**Daniel L. Cedoline.**

# ALARMA!... ALARMA!...
## El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

## Proteger su propia vida!

**LA VITAPE**—Muy encomiada preparación líquida antícisptogámica para la Curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

# "El Industrial"

## MANUEL I. AVELLANEDA

### 154—Calle Victoria—156—SALTA

**Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.**

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

**COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS**

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barrilletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

**Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.**

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

# Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

**FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS**
SOCIEDAD ANONIMA
**Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.**

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

*CERVEZA NACIONAL* de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

*NACIONAL BOCK* de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

**Protección** Á LA INDUSTRIA, inventos, empresas, minería, &ª.—Representantes de un Sindicato facilitan capitales sobre toda clase de negocios en la República. Se reciben propuestas sérias.—Buenos Aires, calle Rivadavia 863 altos, escritorio Nº. 2.

**Amorena y Rodriguez Iturbide Hnos.**

214—v.My.30.

**Asma** CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

163vJn30.

**Se arrienda**—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900.

196.v.Mayo 30.

**Papel para envolver - En** esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

**Aviso**—Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—Felipe Ilvento.

206.v.Jn.5

**Café de Yungas**—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—Vidal, Martearena y Cia.—Entre Rios esquina 20 de Febrero.

206.v.Jn.7.

**Quesos**—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios.

v. My 30

## Semillas de Eucaliptus-

Aviso á los interesados que he recibido cerca de un kilógramo de semillas de eucaliptus en buenas condiciones.

Además tengo semillas de otras clases de plantas igualmente estimadas.

Maximiliano Moretti.

Domicilio Plaza 9 de Julio—Cabildo viejo.

225.v.Jn.14.

**Antonio Ravizza**—DOMICILIO en Buenos Aires. Cangallo 1352.

167vSbre.30

**No más epilepsia** NI ENFERmedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposicion universal de Lóndres 1888. 1er premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 967—Buenos Aires.

195Ind.

## Consejo Gral. de Educación

*Movimiento de Caja en Abril de 1900*

**ENTRADAS**

| | |
|---|---|
| Saldo del mes anterior . . . $ | 1.509.22 |
| Deudas Generales . . . . . . | 111.22 |
| Tesorería Municipal. . . . . | 1.299.00 |
| Banco Provincial . . . . . . | 29.397.95 |
| Tesorería Provincial 1\|3 papel multa . . . . . . | 68.58 |
| 20 o\|o . . . . . . . . . . . | 4.193.72 |
| 2 o\|o . . . . . . . . . . . | 419.33 |
| Consejo Nacional de Educación . . . . . . . . | 29.192.64 |
| Banco Provincial cta. cte . . | 100. |
| Comisiones escolares . . . . | 532.66 |
| Sumas . . . . . | 66.824.32 |

**SALIDAS**

| | |
|---|---|
| Banco Provincial . . . . . . | 29.332.14 |
| Obligaciones á pagar . . . . | 5.000.00 |
| Deudas generales: órdenes de pago año 1899 . . . . . | 21.284.66 |
| Órdenes de pago año 1900 . . | 11.000.69 |
| " " " 1900. . . | 6.601.30 |
| Balance: Buenas cuentas . . . | 4 604.69 |
| Sumas . . . . . | 66.824.32 |

Salta, Mayo 7 de 1900.

M. A. Arias.
Tesorero.

*Eugenio Hoschprung.*
Contador.

209.v.My.30

## Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.

*El Secretario.*

211v.My.21

# Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

**BERNARDO CASTELLANOS**—Calle Victoria Nº.

ABOGADOS

**Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado**—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

**Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado**—Estudio calle Florida Núm.

**Dr. CARLOS SERREY—Abogado**—Estudio calle Victoria Núm. 161.

**Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado**—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

**Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado**—Estudio calle Libertad Núm.

**Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado**—Estudio calle General Alvarado Núm.

**Dr. CARLOS ARIAS—Abogado**—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

**Dr. MARCOS ALSINA—Abogado**—Estudio calle Victoria Núm. 135.

**Dr. MARIANO PERALTA—Abogado**—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

**Dr. DARIO ARIAS—Abogado**—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

**Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado**—Estudio calle Caseros Núm. 181.

**Dr. VICENTE ARIAS—Abogado**—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

**Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado**—Estudio calle Libertad Núm. 124.

**Dr. JUAN C. MARTEARENA**—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

**Dr. JULIO C. TORINO—Abogado**—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

**Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado**—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

**Dr. LUIS LINARES—Abogado**—Estudio calle Libertad Núm. 159.

**Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado**—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

MÉDICOS

**Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico**—Consultorio calle Caseros Núm.

**Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico** de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

**Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico**—Consultorio calle Florida Núm.

**Dr. JOSÉ H. TEDIN—Médico** de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304

**Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico**—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

**Dr. MARIANO BENITEZ—Médico** de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

**Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico**—Consultorio calle Libertad Núm.

**Dr. RICARDO ARAOZ—Médico**—Consultorio calle Caseros Núm.

**Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio** calle General Alvarado Núm. 134.

**Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO**—Medico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

**Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico** municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

**Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico**—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

**Dr. JUAN P. ARIAS—Médico**—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

**Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico**—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

**Dr. EDUARDO MARTINEZ R.**—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

ESCRIBANOS PUBLICOS

**JOSÉ GUZMAN—Escribano**—Calle Victoria Núm. 15.

**CASIANO HOYOS—Escribano**—Calle Libertad esquina Caseros.

**ADOLFO RAVEN—Escribano—Calle** General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

**DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle** General Güemes Núm. 35, (altos)

**RAMON LOPEZ—Escribano—Calle** Victoria Núm. 55.

**SANTOS 2º MENDOZA—Escribano**—Calle Caseros Núm. 334.

**MARCELINO GUDIÑO—Escribano**—Calle Caseros Núm. 37.

PROFESOR DE PIANO

**RICARDO P. CAMINO—Profesor** de piano—Victoria 15.

PROCURADORES

**ELIAS GALLARO—Procurador**—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

**FRANCISCO DESSENS—Procurador**—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

**FELIPE MENDOZA—Procurador**—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

**MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador**—Calle Libertad Núm.

**JESÚS PLAZAOLA—Procurador**—Estudio calle Caseros Núm. 295.

**MANUEL L. SANCHEZ—Procurador**—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

**RICARDO LOPEZ—Procurador**—Calle Caseros Núm. 169.

**ELOY FORCADA—Procurador**—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

MARTILLEROS PÚBLICOS

**JUAN E. VELARDE—Escritorio** calle Entre-Rios Núm. 64.

**JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio** calle Florida esquina Victoria.

**PABLO SARAVIA—Escritorio** calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

**B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio** calle Caseros Núm.

**GERARDO R. SANCHEZ—Escritorio** calle Buenos Aires Núm.

COBRO DE PENSIONES

**Román M. Cañaveras**

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

# Remates

## Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicines del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o\|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

# Por José D. Soliverez
JUDICIAL

*Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo*

## SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Límites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos $^m/_n$.

Un terreno en Cobos con estension de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado techos de tejá y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad qud fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos $^m/_n$.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos $^m/_n$.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Marzo 2 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. Jose D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicacion de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—Lopez—Ante mí—*R. Lopez.*

204.v.Myo.31.

# Por Pablo Saravia
Base ps. 400

El **dia 28 del corriente**, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Augusto Torino á la venta en público remate, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de D. Facundo Ovejero, en la finca denominada «Las Tortugas» ubicada en el departamento de Rivadavia. Límites: Norte, propiedad de Dª Manuela Rodriguez de Saravia; Sud, con la finca San Julian que fué de D. Samuel Uriburu; Este, propiedad de D. Antonio Pereyra y por el Oeste, con propiedad del Banco Nacional en liquidación.

217v.My.28

# Por Pablo Saravia
Base ps. 200

El **dia 31 del corriente**, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, el remate de los derechos y acciones que tiene el Sr. Tarilelay en la finca denominada «Chamical» ubicada en Puerta de Diaz, estos derechos y acciones son la mitad de dicha finca cuyos límites son:

Norte, Rio Chuña Pampa; Sud, con D. D. Bartolomé Plaza; Este, con los señores Ambrocio Escalante y Ciriaco Ladme, y por el Oeste con D. Juan José Mendez.

La propiedad es propia para la cria de ganado.

216v.My.31

# por Pablo Saravia
BASE $ 466.66

**El dia dos de Junio** próximo horas 2 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 164 donde estará la bandera procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, una fracción de terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pio Burgos, que consta de novecientos quince metros de frente por ocho mil seiscientos sesenta de fondo, esta franccion es parte de la finca «Campo Alegre».

El comprador depositará al firmar el acta del remate el 20 °\|o.

213.v.Jun.2

# Por Pablo Saravia
SIN BASE Y AL CONTADO

El **dia 28 de Mayo** del corriente, horas 2 p. m., en el local calle Victoria Nº. 146, donde estará la bandera, procederé al remate de un tilbury en buen estado, de dos ruedas.

El tilbury estará á la vista de los interesados el dia del remate. El depositario es el Sr. Angel J. Olivera quien dará mayores datos.

El remate se efectuará por órden del Sr. Intendente Municipal por ejecución que sigue el Sr. Rafael del Cario contra Benito Aramburú, por cobro de derechos de patentes.

221v.My.28

# Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del corriente.

Anillo oro de mesita: 6136. Reloj oro chico con cadena: 6688. Pulsera oro con 1 brillante y 2 záfiros: 6388. Bombillas 2 bombas: 5988 id 6127 de 1 bomba 6006 id lisas 6322 id 5967 id 6067 id 5859 id 6171 id 6239. Mates chapados: 6058 id 6459. Reloj de plata: 6083, id de bronce 6450 id 6470 id 6703. Tirador con monedas: 6361. Ponchos: 5729 id 6475 id 6620 id 6671. Chalines vicuña: 5939 id 6140 id 6184 id 6747 y manta vicuña bordada Nº. 6326. Tetera de nikel: 6743. Sacos: 6319 id 6327 id 6385 id 6770 id 6780. Sillas de mujer chapada: 6497, de charol 6381. Revólver 6536.

228.v.My.30.

## Edictos

Por dispsición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don Jose Ibarratón, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho en cualquier carácter.—Salta, Mayo 12 de 1900. David Gudiño—E. S.

v 31 Julio.

En las diligencias que siguen los Srs Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia. Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotacion y laboreo, pedimos que, previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *minimum* de derecho que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Nuñez de la Rosa; al Naciente con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Nuñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento, de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado:—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado, Presbítero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. Lopez—Juan Iracheta—Miguel Astulfi—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores é invocando este título legal, debe ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas.—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. Lopez Juan Iracheta—M. Astulfi—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—Cornejo—Salta, Mayo 5 de 1900—Casiano Hoyos.

203 v M.30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiendosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que se haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mi y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre. 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase previamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del artículo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno.

198v.M.31

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Sajinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede. declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—Saravia—Ante mi David Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S.

192.v.Myo.27

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—autos y vistos—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—Torino Ante mí—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S.

193.v.Mayo 27.

**JUZGADO NACIONAL**

Por disposición del señor Juez de Sección. Dr. D. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia treinta y uno del corriente, por el Juez de Paz del Departamento de Cafayate, y á la hora que este designe, un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustin Olivares, y que limita: al Poniente, la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Viladrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

El sitio ha sido tasado en ciento cincuenta pesos y la base de venta serán las dos terceras partes de su tasación.—

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Salta, 11 de Mayo de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario. 220.v.My.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño*. E. S. 229.v.Jn.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.

Salta Mayo 4 de 1,900.

*Rafael Lopez.*
J. de Paz.

205vJn7

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carleta Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.

188 v. Mayo 24. David Gudiño
E. S.

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montial sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:

«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en ésta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbítero D. Román Núñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos límites son: por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamani, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hacer una explotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc.—Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna peticion referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma que prescribe el art. 25 del C. de Minería—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno. 210v.My.20

# Permanentes

## Armeria, Cuchilleria y Bazar

*FUNDADA EN 1890*

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

**310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.**

*VENTAS POR MAYOR Y MENOR.*

171—Ind.

# PICHINCHA

Se venden todas las existencias del restaurant «Colón» á un precio sumamente módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle [illegible], 0, taller de carruajes de

**BARBARÁN Hnos.**

1018—P.

# FOTÓGRAFOS!
# PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

**Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.**

67—v. Mayo 30.

# Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

## Vino morado Cafayate

**A 30 CENTAVOS LITRO**

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

# EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

*SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.*

SUSCRICIÓN:

| | |
|---|---|
| En la ciudad, mensual | $ 1.50 |
| « « campaña, trimestre | « 2.00 |
| Número suelto del dia | « 0.10 |
| « « atrasado | « 0.20 |

**La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos**

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos, Carteles, Folletos, Prospectos, Circulares, Esquelas fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

## Agencia de publicaciones y telegráfica

**LA AURORA**

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

*COMISIONES EN GENERAL*

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

**314, CALLE PIEDAD, 314**

**BUENOS-AIRES** 1013—P.

# Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

**C. Wibberley**
Administrador Interino.

# "El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERÍA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Articulos de escritorio. La casa se encarga de haéer venir cualquier articulo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

# "Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

**DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**

1016—P.

# Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

# La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

**165 CASEROS 165—SALTA**

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo articulo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografia.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

# Vinos de Cafayate

**MORADOS Y BLANCOS** de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites v Avellaneda. 1009—P.

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

## NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

**Barbarán Hermanos**

*CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA*

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

**NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda.** 1810.—P

# Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

**CUADRO Nº. 1**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Pasajers. | |
|---|---|---|---|
| | | A. M. | |
| Tucumán C. C. | sale | 7.00 | Domingo, Miércoles y Viernes |
| R. de la Frontera (†) | llega | 11.30 | |
| | | P. M. | |
| Id. id. | sale | 12.00 | |
| Metán | id. | 1.08 | |
| Gral. Güemes | sale | 4.20 | |
| Jujuy | llega | 7.15 | |
| Salta | llega | 6.00 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Pasajers. | |
|---|---|---|---|
| | | A. M. | |
| Salta | sale | 9.00 | Lúnes, Miércoles y Viernes |
| Jujuy | | 8.20 | |
| Gral. Güemes | | 10.45 | |
| | | P. M. | |
| Rio Las Piedras (†) | llega | 1.05 | |
| Id. id. | sale | 1.45 | |
| Metán | | 2.30 | |
| R. de la Frontera | | 3.40 | |
| Tucumán C. C. | llega | 8.00 | |

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

*SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES*

**CUADRO Nº. 2**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Mixto | | Mixto | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | A. M. | | P. M. | |
| Jujuy | sale | 8.20 | Domingo, Lúnes Miércol. y Viern. | 2.00 | Mártes, Jueves y Sábado |
| Rio Blanco | « | V | | V | |
| Palpalá | « | 8.45 | | 2.25 | |
| Perico | « | 9.23 | | 3.05 | |
| Pampa Blanca | « | 9.55 | | 3.45 | |
| Gral. Güemes | llega | 10.30 | | 4.15 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Mixto | | Mixto | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | A. M. | | P. M. | |
| Gral. Güemes | sale | 9.50 | Mártes, Jueves y Sábado | 4.25 | Doming. Lúnes Miércol. y Viern. |
| Pampa Blanca | « | 10.40 | | 5.10 | |
| Perico | « | 11.35 | | 5.55 | |
| | | P. M. | | | |
| Palpalá | « | 12.50 | | 6.40 | |
| Rio Blanco | « | V | | V | |
| Jujuy | llega | 1.15 | | 7.15 | |

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

*SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES*

**CUADRO Nº. 3**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Mixto | |
|---|---|---|---|
| | | A. M. | |
| Salta | sale | 7.30 | Todos los dias |
| Mojotoro | « | 8.15 | |
| Campo-Santo | « | 9.05 | |
| General Güemes | llega | 9.25 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Mixto | |
|---|---|---|---|
| | | P. M. | |
| General Güemes | sale | 4.40 | Todos los dias |
| Campo-Santo | « | 5.10 | |
| Mojotoro | « | 6.20 | |
| Salta | llega | 7.30 | |

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

*PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES*

**CUADRO Nº. 4**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Mixto A. M. | Mixto P. M. | |
|---|---|---|---|---|
| Salta | sale | 9.30 | 5.00 | Todos los dias |
| Alvarado | « | V | V | |
| Cerrillos | « | 10.15 | 5.45 | |
| La Merced | « | 10.35 | 6.05 | |
| Zuviria | llega | 11.05 | 6.35 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Mixto A. M. | Mixto P. M. | |
|---|---|---|---|---|
| Zuviria | sale | 7.15 | 2.30 | Todos los dias |
| La Merced | « | 7.45 | 3.05 | |
| Cerrillos | « | 8.05 | 3.25 | |
| Alvarado | « | V | V | |
| Salta | llega | 8.45 | 4.05 | |

V—Indica que los trenes pararàn solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

**LUIS RAPELLI**
Administrador Gral.

1014—P.

*EXPOSICION NACIONAL 1898*

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

# PILSEN (BLANCA)

# PILSEN BOCK (OBSCURA)

# AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

*NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD*

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA— **ARISTIDES HÁDROWA.**

1008—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar